

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR, DR. RAFAEL CALDERON M.
DIRECCION TELEGRAFICA: "JUSTICIA".

Suscripcion mensual, Un colon.

ADMOR., LEONCIO CHAVEZ
Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I {

San José Costa Rica, lunes 31 de agosto de 1903

} NUMERO 279

Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro-carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

FRANCISCO G. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.--Los trabajos garantizados.--Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alcaraz.

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }
El Mojón Felicísimo Acuña
Curridabat
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo
Desamparados
San Isidro Juan Guillén G.
Escasa Arturo Roldán C.
Santa Ana
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosi Isidoro Fallas.
Aserrí
Pacaca Miguel Mendoza.
CARTAGO
Ciudad Luis Guzmán.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Fernando Loniza.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraiso Francisco Redondo G.
Capellades Emilio Navarro.
Santa Cruz
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA
Ciudad Ricardo Saborío, h.
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar
San Mateo Esteban Pellecer.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartin
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE. }
Liberia Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conde
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS }
Ciudad Centro Corresponsal
Esparta Carlos Strasburg er
Mítamar Francisco Chinchilla

DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslear la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

DR. JULIO BORBON O.

MÉDICO Y CIRUJANO

Incorporado previo examen en esta Facultad, ofrece al público sus servicios profesionales.

CONSULTA : de 8½ á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Botica del Comercio y en su casa de habitación el resto del tiempo. 3ª Avenida E. N° 476, esquina opuesta á la de Mr. Field.

¡ OJO ! OJO !

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornean en madera al gusto del cliente. se hacen bastones, churucos, molinillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.
FEDERICO PRADA SUAREZ.

LESME S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

AVISO

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.
San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LA BICICLETA

Cerca del "café de doña Urbana" y de "La Bicicleta", avenida 8ª, Oeste, número 172 se confecciona ropa blanca de hombre y de mujer, se hacen chaquetas, enaguas, sombreros, etc. y se sacan moldes para ropa de mujer, todo conforme á los últimos modelos. Se aceptan también trabajos de sastrería.—ELVIRA JIMÉNEZ DE RODRIGUEZ.

JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR,
FAEL CALDERON MUÑOZ

Evangelio y la libertad individual

¿Es favorable el Evangelio á la libertad individual?

Respuesta. No solamente es favorable el Evangelio á la libertad individual sino que es el Evangelio quien ha traído al mundo esa Libertad. Se llama libertad individual el derecho de pensar, de hablar, de hacer, sin ser molestado, contrariado ó detenido arbitrariamente por los poderes públicos. Pues bien, los paganos no conocieron esa libertad. Era principio admitido entre ellos la absorción de los individuos por el Estado: de esta suerte sus personas lo mismo que sus bienes estaban siempre á merced de las autoridades políticas. Lo que nosotros llamamos inviolabilidad de la persona ó inviolabilidad del domicilio era entonces completamente desconocido. Los hijos eran propiedad del Estado desde su nacimiento: le pertenecían en cuerpo y alma. La República de Esparta hacía examinar á los recién nacidos, algunos días después de su llegada al mundo, por una comisión de viejos, é imponía el infanticidio si el niño era deforme ó raquítico. Atenas y Roma, un poco menos rígidas que Esparta dejaban al padre y á la madre el cuidado de examinar á su hijo y de desembarazarse de él por la exposición ó por la estrangulación si no reunía las condiciones normales. Apenas crecido el niño, el Estado se apoderaba de él y lo confiaba á maestros encargados de formar soldados y patriotas. Platón formula así esta opinión pagana:

“Los padres no deben ser libres de enviar ó no á sus hijos á las aulas de los maestros escogidos por la ciudad, porque *los hijos son menos de sus padres que del Estado*” (Platón, Libro de las leyes, VII.)

Los bienes lo mismo que las personas estaban en todo tiempo á la disposición del Estado. Si la ciudad tenía necesidad de dinero, podía ordenar á las mujeres que le entregaran sus joyas á los acreedores que le cedieron sus créditos, y la confiscación de las fortunas privadas era cosa corriente (véase *La Ciudad antigua*, de Fustel de Coulanges, libro III, capítulo XVII.)

La libertad de conciencia no existía. En las sociedades antiguas el hombre no pudo jamás elegir su culto. Era preciso admitir la Religión de la ciudad, creer en los dioses de su hogar y su Patria, practicar su culto, conformarse con todos los ritos establecidos. Sabido es lo que aconteció á Sócrates y otros por haber dicho algunas palabras imprudentes sin renegar formalmente del paganismo.

Ni la libertad de hablar, ni la de escribir, ni la de enseñar, eran admitidas. La misma vida privada estaba sometida á las exigentes pretensiones del poder social.

La libertad individual es una conquista del cristianismo. Los primeros cristianos arrojados en medio de la sociedad pagana, como corderos en medio de lobos, se sustrajeron en seguida á la omnipotencia y al despotismo del Estado, que quiso imponerles el dogma y el culto paganos. Rei-

vindicaron la libertad de conciencia; y por su enérgica resistencia, por su bravura en afrontar el martirio, arrancaron á los emperadores romanos la libertad religiosa. En el año 313 Constantino Emperador, de acuerdo con Licinio, su asociado al Imperio, lanzó un edicto de tolerancia universal que permitió á los cristianos celebrar públicamente sus asambleas y edificar iglesias.

Al mismo tiempo que la libertad de conciencia, los cristianos conquistaron la libertad de religión y de asociación, la libertad de hablar, de escribir, de enseñar, de educar. Y para realizar todas estas conquistas, los cristianos no habían hecho más que aplicar las máximas evangélicas: “No temas á los que sólo pueden matar el cuerpo y no pueden nada contra las almas,” ó esta otra: “Cuando seáis conducidos ante los tribunales no os inquietéis”, ó esta: “Donde estuvieren dos ó tres congregados en mi nombre yo estaré en medio de ellos,” ó esta otra: “Id y enseñad á todas las gentes.”

Así, gracias á la resistencia y al coraje de los discípulos de Jesús, el Estado pagano se despojó ó fué desposeído de su omnipotencia tiránica. Gracias á la resistencia y al valor de los discípulos de Jesús, las libertades individuales, que son libertades necesarias y constituyen el derecho sagrado, lo inviolable, el imprescriptible derecho de la personalidad humana, fueron reconocidos y aceptados.

P. REINAUD.

(Traducido del francés para LA JUSTICIA SOCIAL)

CUESTION ECONOMICA

Réplica á don Carlos Orozco C.

Como lo he indicado en mi publicación anterior, voy á permitirme analizar, punto por punto, el artículo del señor Orozco, titulado “¿Son dos?”

Dice el señor Orozco: “Somos también de aquellos que piensan, y lo hemos dicho infinidad de veces, que *el presupuesto de gastos es muy subido dados los escasos medios con que contamos*, para contribuir, sin menoscabo de nuestra producción y subsistencia á las cargas públicas.”

¿Cómo sabe el señor Orozco que el presupuesto es muy subido, si no conoce á cuánto asciende nuestra producción,—según afirma en el párrafo 12 de su artículo que contesto? ¿En qué funda esa afirmación? En nada sino en su palabra de honor.

Las afirmaciones, señor Orozco, deben probarse ó dar razones que las evidencien; así es, que no habiéndolas expuesto, toda su argumentación es vaga y de ninguna fuerza.

Sigue diciendo: “Pero, por eso no dejamos de comprender que la base de la cual parte Demófilo, que es la misma del señor Mora, carece de fundamento. Anteriormente hemos dicho por qué.”

He leído y vuelto á leer varias veces el artículo del señor Orozco hasta el párrafo que anteriormente copio, y no he encontrado cosa alguna que se refiera á eso, ni que demuestre que la base de que partimos el señor Mora y yo, carezca de fundamento.

Discutir de esa manera, es hablar por hablar, escribir por llenar papel; en fin, es humo de paja que no conduce á nada.

Sigue el señor Orozco diciendo: “Tócanos ahora tratar de llevar el convencimiento al público lector, y para lograrlo tenemos, naturalmente, que plantear la cuestión desde otro punto de vista, toda vez que Demófilo asevera que los gastos públicos se llevan no sólo toda la utilidad neta del país, sino también parte del capital social. ¿No es verdad que encanta semejante manera de raciocinar? Pues bien, eso es lo que en buena lógica se llama sofisma.”

La aseveración á que anteriormente alude, es la deducción que hice, previos razonamientos, y los que el articulista no quiso leer, no los entendió ó rehuye discutir, y por aquella simple copia, no es posible, que los lectores del señor Orozco puedan ver sofisma alguno, ni tampoco la verdad de que tanto alarde hace. El sofisma, pues, que imagina mi contendiente, es deducido únicamente de su singular lógica y nada más.

Párrafo 12. “demostrémolo. En primer lugar, *la producción total del país, nadie sabe á cuánto asciende* y respecto á nosotros, no nos atrevemos á decir que es de 30, 40, 50 ni 60 millones, porque toda suposición que se haga tocante á esta materia carece enteramente de base: para esto se necesitan datos estadísticos; donde no existen, hay que callarse, ó trabajar porque la estadística tome entre nosotros mayor amplitud de la que tiene actualmente”.

Véase el párrafo 7º del articulista, que copié en el segundo de esta refutación, para que noten claramente su contradicción.

DEMÓFILO.

San José, 29 de agosto de 1903.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA

EN HEREDIA

Actualmente se hacen los ensayos para la velada infantil, que con fines altamente nobles, tendrá lugar el domingo 13 de setiembre, conforme se anunció en su importante diario. Ya por los preliminares de los ensayos se podrá juzgar del feliz éxito que le espera, pues la entusiasta doña Rosario C. de Rosabal es prenda segura de que verá coronados sus esfuerzos, dando á nuestra sociedad, una vez más, un rato de solaz con estas fiestas del divino arte.

La Filarmonía herediana, que dirige el distinguido profesor don Octavio Morales, tomará parte activa en la velada y ejecutará delicadas sinfonías adecuadas al acto; también don Pedro Lizano prepara unos cuadros plásticos que harán las delicias del público; y es de esperarlo así, pues el señor Lizano posee mucha habilidad en esta clase de trabajo.

En esta ciudad se ha visto con el desprecio merecido las injuriosas calumnias que contra el Presbº don José J. Calderón, estampa en sus columnas “La Prensa Libre”. Crea el Presbítero Calderón que en nada mengua ante nosotros su bien sentada reputación el verse víctima de la rabia liberal.

EL CORRESPONSAL.

DE JUAN VIÑAS

Con actividad y entusiasmo preparáuse los vecinos á celebrar dignamente la erección de esta aldea en cabecera de cantón. Los avíos que engalanan las calles y el sin número de banderas ondulantes, dan á la nueva villa un aspecto alegre y festivo. La filarmónica de Cartago vendrá á amenizar el público con sus armoniosos acordes. Muchos josefinos, entre ellos el señor Ministro don Manuel de Jesús Jiménez y el Licenciado don Cleto González, vendrán á acompañarnos en la desenvoltura de justa alegría que merced á los esfuerzos ya coronados siente el pueblo tras las continuas luchas sostenidas con tenacidad por el espacio de diez años.

Diversiones populares, corridas de toros, fuegos pirotécnicos y paseos cívicos, formarán el alma de la fiesta.

Por fin ha alboreado también para esta simpática villa aquella época bonancible que vincula á los pueblos, tiempos más propicios, una era de progreso y bienestar, condiciones que constituyen la ambición noble y señal característica de los ciudadanos honrados y amantes del patrio suelo.

Con el próximo correo me será grato remitir á Ud. un relato fiel de los presentes festejos.

EL CORRESPONSAL

Agosto 29 de 1903.

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 28.

Panamá.—Con fecha 25 avisan de Bogotá que el Congreso se reunió hoy para adoptar los nombramientos presidenciales para el próximo período. Se acordó nombrar representantes de las dos fracciones del partido conservador, á saber: Los históricos y nacionalistas, así es que la comisión podrá presentar los respectivos candidatos. Sin embargo, reina la opinión general de que no podrán ponerse de acuerdo. Todo el mundo espera saber la opinión del Gobierno, pues él es quien escogerá definitivamente las candidaturas. El Gobierno tropieza con grandes dificultades constitucionales en la comisión de la Ley de autorización. Una mayoría considerable del Congreso opina ahora por aceptar el control y por establecer perpetua servidumbre sobre la zona entera del canal.

Lima.—Notician de Pacasmayo dos casos nuevos hoy, de la bubónica. De Mollendo notician uno, después de haber estado libre de la peste por seis días. Se ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley para impedir el ingreso al territorio de la República á las órdenes religiosas expulsadas de Francia.

Ciudad de Méjico.—El Juez del distrito de Taulipas encuéntrase ahora entre los atacados de fiebre amarilla en Tampico, pero hay mucha probabilidad de que mejorará. Hoy hubo tres defunciones, pero ningún caso nuevo. Mientras la fiebre parece disminuirse en Tampico, está haciendo más estragos en la costa meridional. Acontecieron varios casos en Laguna, Estado de Campeche. En la isla de Carmen, situada en la costa, falleció de esa enfermedad Miguel Lindo, el bien conocido torero.

Washington.—De Beyrouth, Siria, se ha recibido un cablegrama en la Secretaría de Estado, avisando que el vicecónsul de Estados Unidos ha sido asesinado. Esta funesta noticia se ha confirmado por un cablegrama que se ha recibido de Mr. Leesehman, Ministro americano, cerca de la Puerta. El crimen aconteció el domingo. El asesino no fué capturado. La Secretaría de la Armada telgrafió ordenando al Almirante Cotton, jefe de la Escuadra euro-

pea en aguas de Europa, tener listos sus navíos para llevar á Beyrouth, si acaso no se cumplieren las demandas por satisfacción que este Gobierno ha dirigido á la Puerta. "El Brooklyn" y "San Francisco" están en Villafranca y el "Machías" en Génova.

Constantinopla.—La falta de noticias del interior de Macedonia, donde la comunicación telegráfica está interrumpida, universalmente está causando inquietud en los círculos del Gobierno. Se ha cancelado el nombramiento del Mariscal Ibrahim Bajá al mando del ejército de operaciones de Macedonia, y se ha nombrado en su lugar al General Mariscal Bajá. Este militar estuvo al mando de la división que se despachó á Albania para restablecer el orden.

Roma.—Hoy llegaron á la villa de Undine S. S. M. M. el Rey y la Reina de Italia, para presenciar los simulacros del ejército sobre la frontera oriental. Se les acordó á Sus Magestades una entusiasta recepción, cuya significación se aumentó por la manifestación hecha por muchos de los habitantes de Trieste, provincia italiana que aun permanece bajo el dominio de Austria. Echaron vivas por el Trieste italiano. Muchas señoras rodearon el carruaje de Su Magestad gritando: "Viva Víctor Manuel, Señor de Trieste, viva nuestro Rey libertador." El Emperador de Austria envió expresamente al Mariscal Von Steinmger para saludar á su aliado el Rey de Italia, con motivo de su llegada á la frontera del Imperio Austro Húngaro. Se dice que el Mariscal está encargado de arreglar la visita á Roma del Emperador Francisco José.

Viena.—Se ha recibido aviso de Sofía de que la policía de esa capital ha descubierto un túnel subterráneo, que conduce al palacio del Príncipe Fernando. Tiene 30' yardas de largo. Se cree que se hizo con la intención de volar el palacio.

Londres.—La Secretaría de Relaciones Exteriores enviará instrucciones al Supremo Comisionado del África Oriental para facilitar todos los trabajos de la comisión que nombró el Congreso sionista para investigar la oferta hecha por el Gobierno británico de un sitio para el establecimiento de una colonia hebrea. Se cree que la comisión no tendrá dificultad de encontrar un lugar propio para su objeto, si la colonia se establece estando bajo el mando general del comisionado, como representante del Gobierno del Rey Eduardo; pero este mando será nominal, pues la idea es dar á los hebreos un gobierno local autónomo y completamente libre bajo la dirección de sus propios representantes, lo que les permitirá observar sus costumbres nacionales. En la Secretaría de Relaciones Exteriores este experimento se considera importante para el Gobierno y para los hebreos, pues demostrará la habilidad de éstos de mantener un gobierno autónomo; si la colonia tiene éxito, indudablemente crecerá, si por el contrario resultase un fracaso, el Gobierno se reserva el derecho de ocupar de nuevo el territorio.

Londres.—Hoy se publicó las declaraciones dadas ante la comisión investigadora de la guerra en Africa Austral. Están contenidas en tres libros azules y llenan más de 1,700 páginas. Roberts Kitchenér, Wolseley y otros generales, dan varias razones por los errores cometidos durante la guerra. Lord Roberts da extensamente sus opiniones relativas á las más importantes lecciones que se han aprendido de la guerra. Opina que la equivocación inicial que la mala estrategia, siendo esta practicamente irreparable. Critica la Secretaría de la Guerra con respecto á los preparativos generales en el equipo del ejército, el primer plan de campaña, el mal cálculo del número del enemigo y su estado de prepasación, la ignorancia de la geografía y del tamaño del país y la falta de artillería é infantería montada. Buller se queja que la embarazó la falta de parte de la Secretaría de Guerra de aceptar sus planes, la falta de darle instrucciones definitivas, la necesaria información. Dice Kitchenér que en muchos casos los oficiales no eran aptos para

desempeñar los puestos que ocupaban y opura que los subalternos desempeñaban mejor que los oficiales superiores. Alaba la tropa, más dice que las reservas carecen de suficiente instrucción militar, Wolseley se queja de que el Comandante en jefe del ejército es, para expresarlo así, la quinta rueda del coche, que el verdadero Comandante en jefe del ejército es el Secretario de la Guerra. En contestación á estas observaciones Lord Lansdowne y Mr. Broderick dicen que, ó Lord Wolseley ignora mucho de las atribuciones del Comandante en Jefe ó dejó de hacer uso de ellas.

Nápoles.—Con un estruendo que se oyó á muchas leguas distante, abrióse hoy á las 5 p. m. una nueva hendidura en la falda del Vesubio de la cual salían centenares de toneladas de lava que corría con dirección á Attajum pero encontró un depósito de lava producto de anteriores erupciones que salvó el pueblo de todo peligro.

Constantinopla.—Es falsa la noticia del asesinato del vice-Cónsul Mgelsen. Un desconocido le disparó un tiro y el proyectil, le pasó cerca. El Vali de Beirut visitó al vice-Cónsul y le manifestó pesar por el ataque. Se ha dado orden para el arresto del individuo. La noticia del asesinato se circuló debido á una equivocación en un telegrama en clave.

Copenhague.—El Czar, la Czarina y el Rey Eduardo, llegarán simultáneamente á Fredemberg como á mediados de setiembre; concluida á este país la visita, los primeros partirán con dirección á Darmstadt para asistir á las bodas del Príncipe Andrés de Grecia con la Princesa Alicia.

Wuremberg.—Como 400 oficiales é individuos de tropa pertenecientes á los regimientos 1º y 8º, acuartelados en Hammelburg, padecen de tifo. De manheim notician muchos casos de la misma enfermedad.

Constantinopla.—Corre rumor en ésta no confirmado, de que los insurgentes volaron el cuartel de la tropa turca, en Adrianopla.

Lima.—De Pacamayo avisan oficialmente un caso nuevo de plaga bubónica. De Mollendo notician que no hubo defunción ni caso nuevo.

GACETILLAS

A fines de enero ó principios de febrero de 1902 se reunió en París el primer Congreso Católico del Evangelio. Dos eran sus objetos principales: 1º Recordar como el Evangelio ha transformado al mundo y dado á las naciones cristianas lo que constituye su fuerza y su grandeza. 2º Mostrar, como podríamos obtener sí lo quisieramos volviendo al Evangelio los mismos beneficios. D' el informe de sus reuniones impreso con la aprobación del eminentísimo Cardenal Richud Arzobispo de París, hemos tomado el artículo, el Evangelio y la libertad individual con que hoy engalanamos nuestras columnas.

Una hijita del amigo David Hine se nos ha dicho que se encuentra muy enferma. Que se restablezca pronto son nuestros deseos.

El amigo don Federico Salazar se encuentra mejor. Nos alegramos.

"El Día".—Este apreciado colega tiene hoy tres años de existencia. Le deseamos muchos más de una vida laboriosa en pro de la Patria y que ésta sepa corresponder á sus esfuerzos.

Inundación.—Nos cuentan que anoche una creciente del "Reventado" inundó el punto del Ferrocarril por donde pasa el río del mismo nombre, y también el puente de Taras; que el tren tuvo una pequeña interrupción debido á las piedras y palos que arrastró el agua y que el Ingeniero don Nicolás Chabarría sufrió una pérdida como de mil colones en sus trabajos de la cañería de Cartago. Dios quiera que esto no pase á más, y que no tengamos que lamentar los perjuicios de la inundación de octubre de 1901, que empezamos á describir en nuestro nº 198 del 28 de mayo de este año.

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:
 Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de patrimonio, etc.
 Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.
 Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.
 Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.
 Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.
 Colocar y solicitar dinero á interés.
 Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.
 Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

ATENCIÓN !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. JOAQUÍN MA. FLORES.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente á la "Botica de la Fé"

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más MÓDICOS

NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos *ELÉCTRICOS* de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

ALERTA LOS AGRICULTORES !

El Supremo Gobierno concede PASAJE LIBRE para diez familias que deseen radicarse en Buenos Aires de Térraba para dedicarse á la agricultura. Terrenos muy ricos gratis. Clima excelente.

CONDICIONES :

1ª.—Recomendación por escrito por las autoridades civil y eclesiástica;

2ª.—Dirigirse al infrascrito indicando número de personas en la familia y medios de subsistencia de que dispone.

El mejor tiempo para trasladarse á Buenos Aires son los meses de diciembre y enero, pero es necesario presentar la solicitud desde ahora.

Otros por menores se darán en esta redacción.

JOSÉ NIEBOROWSKI

CURA DE TÉRRABA

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro v de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.